

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"DRANOLER S.A.", CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las trece horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "DRANOLER S.A." con la asistencia de sus accionistas: Doctor Ricardo Xavier Vanegas Cortázar, personalmente y por sus propios derechos como propietario de cuatrocientas acciones; la Lcda. Ghinger Sophia Lascano Salvatierra, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas acciones; se encuentra de esta manera representado por los asistentes, la totalidad del capital social suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo cual se constató previamente por Secretaría con la revisión del libro de acciones y accionistas de la compañía. Los accionistas deciden instalarse en Junta General, de acuerdo a lo previsto con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por haberlo así acordado previamente en forma unánime, para tratar los siguientes puntos del día:

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2016.**
- 2. Nombrar al Comisario**

Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia de la Lcda. Ghinger Sophia Lascano Salvatierra y actuando de secretario, el Doctor Ricardo Xavier Vanegas Cortázar. El presidente dispone que se pase a considerar el motivo de la reunión, esto es sobre la aprobación de los Estados Financieros y Nombrar Comisario, para lo cual entrega la información pertinente, que es revisada por los accionistas, la misma que es aprobada en forma unánime. Habiéndose conocido y resuelto los punto del día, materia y objeto de esta reunión, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace y al término de la cual se reinstala la Junta, se da lectura en voz alta a su texto por Secretaría y se lo aprueba en forma unánime, con lo cual se da por terminada la reunión a las dieciséis horas, firmando para constancia el Presidente conjuntamente con el Secretario que certifica.

Lcda. Ghinger Sophia Lascano Salvatierra
Presidente
Accionista

Doctor Ricardo Xavier Vanegas Cortázar
Gerente – Secretario
Accionista